



SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

FECHA:
7/1/2026

CLASE DE CONTRATO:
 X Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión

OBJETO: Prestación de servicios de apoyo a la gestión como formador para apoyar, acompañar y desarrollar actividades formativas, recreativas, deportivas y de actividad física en el marco de la estrategia Escuela Activa, los programas de actividad física, el equipo Sin Límites dirigido a personas con discapacidad, así como en los demás eventos, programas y actividades misionales e institucionales adelantadas por el INDER Copacabana.

VALOR: TRECE MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL CINCUENTA Y SIETE PESOS (13417056,8)

PLAZO: CIENTO SESENTA Y OCHO (168) DIAS

RUBRO: 2.3.2.02.02.0090965902320208 - Actividad física

SOLICITANTE: MARIA CLARA BUSTAMANTE SÁNCHEZ

FIRMA SOLICITANTE:

PROPÓSITO	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Elaboró y Proyectó	Nombre: Maria Camila Torres Duque Cargo: Abogada		7/1/2026
Revisó:	Nombre: Maria Camila Torres Duque Cargo: Abogada		7/1/2026
Aprobó:	Nombre: Maria Camila Torres Duque Cargo: Abogada		7/1/2026

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma

Nit: 890985016-3

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Nro. : 0000162

Fecha de Expedición: Miércoles 1 de Julio de 2026

Autorizado por: directora

Certifico DISPONIBILIDAD por valor de \$ 13,417,057.00

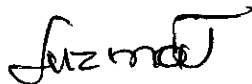
(TRECE MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL CINCUENTA Y SIETE PESOS ML.)

Con Cargo a:

PROGRAMA	ART	DESCRIPCION	UNI.EJE	FUENTE FIN	VALOR
2.3.2.02.02	.00996590 02320208	Actividad física	03	1.2.3.3.04 OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS	13,417,057.00
PROYECTO		NOMBRE PROYECTO			
2024052120068		FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DEPORTIVA PARA EL FOMENTO A LA			

Dentro del Presupuesto de Egresos de la VIGENCIA de 2026

Por concepto de CD-087-2026 Prestación de servicios de apoyo a la gestión como formador para apoyar, acompañar y desarrollar actividades formativas, recreativas, deportivas y de actividad física en el marco de la estrategia Escuela Activa, los programas de actividad física, el equipo Sin Límites dirigido a personas con discapacidad, así como en los demás eventos, programas y actividades misionales e institucionales adelantadas por el INDER Copacabana.



Directora General

ELABORO

David Alejandro López Ríos - Contador

Copacabana, 7/1/2026

**LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE COPACABANA,
CERTIFICA QUE:**

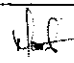
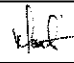

El contrato de prestación de servicios cuyo objeto es "Prestación de servicios de apoyo a la gestión como formador para apoyar, acompañar y desarrollar actividades formativas, recreativas, deportivas y de actividad física en el marco de la estrategia Escuela Activa, los programas de actividad física, el equipo Sin Límites dirigido a personas con discapacidad, así como en los demás eventos, programas y actividades misionales e institucionales adelantadas por el INDER Copacabana." tiene sus actividades enmarcadas en el contrato interadministrativo CI-024-2025, el cual se relaciona al proyecto de INVERSION número **2024052120068**.

**UBICACIÓN DEL CONTRATO PARA EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO:
SOMOS UN NUEVO AIRE 2024-2027**

PROGRAMA	1.4.1 Fortalecimiento de la cultura deportiva para el fomento a la recreación, la actividad física y el deporte
PROYECTO:	FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DEPORTIVA PARA EL FOMENTO A LA RECREACION LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE EN EL MUNICIPIO DE COPACABANA
RESPONSABLE:	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE COPACABANA

Dado en Copacabana, el 7/1/2026


MARIA CLARA BUSTAMANTE SÁNCHEZ
 Directora General

PROPÓSITO	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Elaboró y proyectó	Nombre: Maria Camila Torres Duque Cargo: Abogada		7/1/2026
Revisó:	Nombre: Maria Camila Torres Duque Cargo: Abogada		7/1/2026
Aprobó:	Nombre: Maria Camila Torres Duque Cargo: Abogada		7/1/2026

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma

CERTIFICADO – PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES
LA DIRECTORA DEL INDER COPACABANA
CERTIFICA QUE:

Dentro de las compras, contrataciones de bienes, servicios y obras públicas proyectadas en el “PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES” del Instituto de Deportes, para la vigencia 2026, con cargo a los presupuestos de funcionamiento e inversión se encuentra registrada la siguiente necesidad:

CÓDIGO UNSPSC	90141707
DESCRIPCIÓN	Servicios de Deportes Juveniles
DURACIÓN ESTIMADA DEL CONTRATO	168 DIAS
MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA
FUENTE DE LOS RECURSOS	
VALOR TOTAL ESTIMADO	13417056,8
VALOR ESTIMADO EN LA VIGENCIA ACTUAL	13417056,8
VALOR CERTIFICADO A LA FECHA	13417056,8
DATOS DE CONTACTO DEL RESPONSABLE	Directora General – MARIA CLARA BUSTAMANTE SÁNCHEZ-- inder@copacabana.com


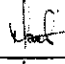
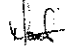
La necesidad identificada se incluye en el plan para efectos de celebrar contrato cuyo objeto

es: Prestación de servicios de apoyo a la gestión como formador para apoyar, acompañar y desarrollar actividades formativas, recreativas, deportivas y de actividad física en el marco de la estrategia Escuela Activa, los programas de actividad física, el equipo Sin Límites dirigido a personas con discapacidad, así como en los demás eventos, programas y actividades misionales e institucionales adelantadas por el INDER Copacabana.

Dado en Copacabana, el 7/1/2026



MARIA CLARA BUSTAMANTE SANCHEZ
Directora General

PROPÓSITO	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Elaboró y Proyectó	Nombre: María Camila Torres Duque Cargo: Abogada		7/1/2026
Revisó:	Nombre: María Camila Torres Duque Cargo: Abogada		7/1/2026
Aprobó:	Nombre: María Camila Torres Duque Cargo: Abogada		7/1/2026

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma

CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA DE PERSONAL DE PLANTA

LA DIRECTORA DEL INDER COPACABANA

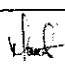
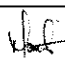
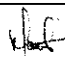
CERTIFICA QUE

Teniendo en cuenta las necesidades de la entidad, y luego de revisado el manual de funciones actualizado por la Resolución 101 del 31 de diciembre de 2021, frente a los estudios previos para: "Prestación de servicios de apoyo a la gestión como formador para apoyar, acompañar y desarrollar actividades formativas, recreativas, deportivas y de actividad física en el marco de la estrategia Escuela Activa, los programas de actividad física, el equipo Sin Límites dirigido a personas con discapacidad, así como en los demás eventos, programas y actividades misionales e institucionales adelantadas por el INDER Copacabana.", no se encuentra personal de planta para ejecutar el presente objeto contractual ya que es inexistente o insuficiente.

Dado en Copacabana, el 7/1/2026.



MARIA CLARA BUSTAMANTE SANCHEZ
Directora General

PROPÓSITO	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Elaboró y Proyectó	Nombre: Maria Camila Torres Duque Cargo: Abogada		7/1/2026
Revisó:	Nombre: Maria Camila Torres Duque Cargo: Abogada		7/1/2026
Aprobó:	Nombre: Maria Camila Torres Duque Cargo: Abogada		7/1/2026

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma

Copacabana, 7/11/2026

Señor (a),
CRISTIAN CAMILO CARDENAS AGUDELO
Asunto: Aceptación propuesta

Cordial saludo,



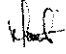
Una vez leída y analizada su propuesta, me permito informarle que el INDER Copacabana está interesado en celebrar con usted un contrato de prestación de servicios por un periodo de 168 DÍAS cuyo objeto es: Prestación de servicios de apoyo a la gestión como formador para apoyar, acompañar y desarrollar actividades formativas, recreativas, deportivas y de actividad física en el marco de la estrategia Escuela Activa, los programas de actividad física, el equipo Sin Límites dirigido a personas con discapacidad, así como en los demás eventos, programas y actividades misionales e institucionales adelantadas por el INDER Copacabana..

Lo anterior con un valor de TRECE MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL CINCUENTA Y SIETE PESOS (13417056,8).

Cordialmente,



MARIA CLARA BUSTAMANTE SÁNCHEZ
Directora General

PROPÓSITO	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Elaboró y Proyectó	Nombre: Maria Camila Torres Duque Cargo: Abogada		7/11/2026
Revisó:	Nombre: Maria Camila Torres Duque Cargo: Abogada		7/11/2026
Aprobó:	Nombre: Maria Camila Torres Duque Cargo: Abogada		7/11/2026

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma



FORMATO CONSTANCIA DE IDONEIDAD

**LA DIRECTORA GENERAL DEL INDER COPACABANA
CERTIFICA QUE**

Que **CRISTIAN CAMILO CARDENAS AGUDELO** con cédula de ciudadanía N° 1152684000, adjuntó al contrato de prestación de servicios los certificados que respaldan la idoneidad de dicho contrato así:

ESTUDIOS:

BACHILLER ACADÉMICO: INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE MANUEL DE RESTREPO Y PUERTA - AÑO 2008

LICENCIADO EN EDUCACIÓN BASICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA

RECREACION Y DEPORTE: POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID - AÑO 2014

EXPERIENCIA:

EDUCADOR FÍSICO - ALCALDÍA DE MEDELLIN - AÑOS 2023, 2024 Y 2025

FORMADOR DEPORTIVO - INDER COPACABANA - AÑOS 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2024 Y 2025

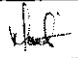

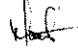
EDUCADOR FÍSICO - CORPORACIÓN ARCA - AÑO 2025

FORMADOR - FUTURO ANTIOQUIA - AÑO 2021

AGENTE EDUCATIVO DE CAMPO - HOSPITAL INFANTIL CONCEJO DE MEDELLÍN - AÑOS 2021 Y 2022

Dado en Copacabana, el 7/1/2026


MARIA CLARA BUSTAMANTE SÁNCHEZ
Directora General

PROPÓSITO	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Elaboró y Proyectó	Nombre: Maria Camila Torres Duque Cargo: Abogada		7/1/2026
Revisó:	Nombre: Maria Camila Torres Duque Cargo: Abogada		7/1/2026
Aprobó:	Nombre: Maria Camila Torres Duque Cargo: Abogada		7/1/2026

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma